



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Practicum III

Máster Universitario en Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Modalidad Presencial

Sumario

Datos básicos	3
Breve descripción de la asignatura	3
Requisitos previos	3
Competencias	4
Contenidos	5
Metodología	6
Criterios de evaluación	6
Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial	7
Breve CV del profesor responsable	7

Nombre de la asignatura

Datos básicos

Módulo: VIII Practicum

Carácter: Obligatoria

Nº de créditos: 2 ECTS

Unidad Temporal: 2º Semestre

Calendario: enero-abril

Horario: lunes a jueves, los meses de enero a abril.

Idioma en el que se imparte: Castellano

Profesor/a responsable de la asignatura:

- Mario Sánchez García
 - E-mail: msanchezga@upsa.es
 - **Horario de tutorías:** concertar con el profesor por e-mail.

Breve descripción de la asignatura

Elaboración de la memoria del practicum donde se integran:

- Las observaciones realizadas en el centro.
- Descripción de la práctica realizada en el aula.
- Desarrollo de un proyecto del Departamento de Orientación.
- Aportaciones para su desarrollo profesional como orientador del estudiante

Requisitos previos

No hay

Competencias

Competencias transversales	<p>CT01. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;</p> <p>CT02. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CT03. Comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CT04. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
Competencias generales	<p>CG02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CG04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CG 12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.</p> <p>CG 13. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.</p> <p>CG 14. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.</p>

	CG 16. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado
Competencias específicas	CE73 Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio CE74 Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster. CE75 Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico CE76 Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta CE77 Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.

Contenidos

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA TEÓRICA

Normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

Comunicación de las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Metodología

METODOLOGÍA	HORAS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL
Tutoría	9	10	
Evaluación	1		
Trabajo autónomo/memoria	40		40
TOTAL	50	10	40

Criterios de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Las actividades de evaluación final deben complementarse con actividades de evaluación continua.

La valoración de las actividades de evaluación será realizada conjuntamente por los dos tutores del centro y de la universidad:

-El 60% de la nota final para la evaluación continua, a través de: trabajos, informes, actividades prácticas, sistemas de auto-evaluación, pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, portafolio, etc.

- El 40% de la nota final para la evaluación final, a través de la memoria del practicum.

El sistema de calificaciones según el Real Decreto 1125/2003.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las actividades de evaluación final deben complementarse con actividades de evaluación continua.

La valoración de las actividades de evaluación será realizada conjuntamente por los dos tutores del centro y de la universidad:

-El 60% de la nota final para la evaluación continua, a través de: trabajos, informes, actividades prácticas, sistemas de auto-evaluación, pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, portafolio, etc.

- El 40% de la nota final para la evaluación final, a través de la memoria del practicum.

El sistema de calificaciones según el Real Decreto 1125/2003.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Junto a la legislación relacionada con la organización de los centros y las leyes de educación actuales, se recomienda la consulta de los manuales o libros de texto que utilice el departamento didáctico correspondiente. Cada Coordinador de Prácticas recomendará la bibliografía más apropiada para cada caso.

Breve descripción del Profesorado

Mario Sánchez García (msanchezga@upsa.es) Diplomado en Magisterio de Educación Física (Universidad de Salamanca), Graduado y Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Universidad Pontificia de Salamanca). Ha cursado el Máster Oficial en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional Enseñanza de Idiomas (Universidad Pontificia de Salamanca). Paralelo a su formación académica es entrenador Nacional en Fútbol y, actualmente, seleccionador en el Centro de Tecnificación de la Federación de Castilla y León de Fútbol.